Bogotá D. C, octubre de 2024

Señores

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

E. S. D.

Cordial saludo,

De manera atenta, someto a su consideración la propuesta económica para celebrar el Contrato de Prestación de Servicios, el cual, tiene por objeto ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURÍDICA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA"***, por el siguiente valor: hasta por la suma total de **($11.104.000,00) OCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE.** Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que, i) no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas enla Constitución y en la ley, para la suscripción de contratos con la administración pública; ii) que conozco y acepto los términos estipulados en los estudios previos, así como la designación de los riesgos derivados de la ejecución del contrato a suscribir.

Atentamente,

Fabian Enrique Florian L.

FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO
C.C. No. 1.109.495.211

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Creada mediante ordenanza No. 45 de 1969 - Resolución No. 19530/92 del M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

Fabian Enrique Florian Lozano

C.C. No. 1.109.495.211 de Saldaña

ha cumplido satisfactoriamente con los requísitos académicos exigídos, por lo tanto, previa toma de juramento y obligaciones correspondientes, le otorga el título de:

Ingeniero Ambiental

Dado en la ciudad de Girardot a los 22 días del mes de marzo de 2023

Decanatura Rector Secretaria General

Anotado al Folio No. 108 del libro 05, Registro 15146

Powered by CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: INGENIERIA AMBIENTAL

ACTA DE GRADO No. 682

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**, Programa: **INGENIERIA AMBIENTAL**, Seccional Girardot, aprobado por Acuerdo No. 011 del 26 de Agosto de 2004, en Grado Ordinario del día 22 del mes de marzo de 2023, otorga a:

FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO

C.C. No 1.109.495.211 de Saldaña

EL TITULO DE:
INGENIERO AMBIENTAL

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Girardot, el día 22 del mes de marzo de 2023, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL**
(FDO) EL GRADUADO: **FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 2, Folio No. 682
Girardot, 22 de marzo de 2023

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica
General Roberto Leyva

Saldaña – Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, según Resolución Nº. 04207 del 03 de octubre de 2012 y Resoluciones de Integración Nº 1213 del 3 de octubre de 2002 y No. 1024 del 12 de noviembre de 2004

Confiere a:

Fabián Enrique Florián Lozano

Identificado (a) con T.I. Nº. 96020505629 de Ibagué, Tolima

El Título de

Bachiller Técnico
con Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

INST. EDUCATIVA TECNICA GENERAL ROBERTO LEYVA

Lic. José Hernán Leyva Campos
C.C. Nº. 5.986.474 de Saldaña
Rector

Dra. Luz Ángela Mendoza Acevedo
C.C. Nº. 65.588.105 de Saldaña
Auxiliar Administrativo

Libro No. 1

Anotado al Folio Nº. 053 Acta General de Graduación Nº. 053

Dado en Saldaña, Tolima, a los 6 días del mes de Diciembre de 2013

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SALDAÑA TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.495.211 de Saldaña Tolima, ha suscrito con la **ALCALDIA MUNICIPAL** los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 240 del 16 de Julio del 2024	
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DELMUNICIPIO DE SALDAÑA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR	$13.200.000=
FECHA DE INICIO	16 de Julio del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Diciembre del 2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE	**SI**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 038 del 10 de Enero del 2024	
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR	$11.350.000=
FECHA DE INICIO	01 de Enero del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Junio del 2024

Powered by CamScanner

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE	**NO**

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Saldaña Tolima – Secretaria General y de Gobierno, a los once (11) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

AMANDA FLORIAN LOZANO
Secretaria General y de Gobierno

Reviso:	Amanda Florián Lozano - Secretaria General y de Gobierno
Proyecto:	Eliana Julieth Lozano Betancourt
Archivo:	Certificaciones Laborales - 2024

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO
ALCALDÍA DE SALDAÑA

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A Quien Interese

El suscrito **RAMIRO RODRÍGUEZ BARRIOS**, en su calidad de COORDINADOR DE GESTIÓN HUMANA de **ACD CONSULTORES** identificada con el NIT. 900.223.160-2,

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.495.211, ha prestado sus servicios en favor de ACD Consultores en virtud de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, bajo las condiciones a saber:

- **Contrato N° 282/2023**

  Rol: Profesional Ambiental
  Objeto del contrato: Apoyar y/o liderar procesos y proyectos como soporte a la coordinación ambiental de ACD Consultores en el departamento de Tolima.
  Duración del contrato: Cuatro (04) meses y dieciséis (16) días
  Fecha de inicio: Quince (15) de agosto de 2023
  Fecha de terminación: Treinta (30) de diciembre de 2023

CUMPLIMIENTO. El contratista realizó sus obligaciones contractuales en favor de ACD Consultores, de forma independiente, por sus propios medios, sin que exista subordinación y con plena autonomía técnica, administrativa y directiva.

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



RAMIRO RODRÍGUEZ BARRIOS
Coordinador de Gestión Humana
Cel.: 3122990978
Email: gestionhumana@acdesarrollo.org
ACD Consultores

MATRICULA PROFESIONAL

091021-0663493 CND

R2023014773



INGENIERIA AMBIENTAL

FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO

ID: 1109495211

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de septiembre de 2024, a las 16:38:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1109495211
Código de Verificación	1109495211240923163833

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254895732

PIB
16:35:38

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1109495211:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:43:38 PM horas del 23/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1109495211**
Apellidos y Nombres: **FLORIAN LOZANO FABIAN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2024 05:46:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1109495211 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102334764** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1109495211 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2024 04:52 PM

Código Verificación: **CH6R89ZXQE**

Válida hasta: **22/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Fabian Enrique Florian Lozano

COLOMBIA, Saldaña

0 Recomendación (es)

Número de documento:1109495211

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Fabian Enrique Florian Lozano
Nombre abreviado: Fabian Enrique Florian Lozano
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1109495211
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73671 - Saldaña Departamento: Tolima
Municipio: Saldaña

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Fabian Enrique Florian Lozano
Identificación: 1109495211
Nacionalidad: Colombia
Domicilio: Cra 19 4-452
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 9

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selecciónSin datos
Última actualización:31/10/2024 11:45 PM

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias